

# Adolescencia femenina y control penal

Autora: Marcela Aedo Rivera

Ediciones Didot /2022

[www.librotecnia.cl](http://www.librotecnia.cl)

## Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b>	15
---------------------	----

### **CAPÍTULO I**

Una aproximación a la historia de la infancia femenina: la historia del control de las niñas y las adolescentes	25
1. Historia del control sociopenal de la infancia femenina	25
1.1. Algunas consideraciones previas: historiografía de las mujeres	25
1.2. Revisión de la historia de la infancia femenina: la marginación y control de las niñas	30
1.3. Las mujeres y las niñas en el discurso de Jean J. Rousseau	39
1.4. Las críticas a Rousseau. Respuesta de Wollstonecraft	41
2. Control sociopenal de las niñas y adolescentes: algunas consideraciones previas	45
3. Control penal y niñas/adolescentes	49
3.1. La mujer y el poder punitivo: primeras teorías criminológicas	49
3.2. Teorías sociológicas y control penal: la invisibilización de las niñas	60
3.2.1. Teorías de la ecología social	61
3.2.2. Teorías de la tensión/teoría de la anomia	62

[www.librotecnia.cl](http://www.librotecnia.cl)

3.2.3. Teoría de la oportunidad	63
3.2.4. Teoría de las subculturas	64
3.2.5. Teoría del etiquetamiento ( <i>Labeling Aproach</i> ) o de la reacción social	67
3.2.6. Criminología crítica	68
3.2.7. Sistema penal y sexismo hacia las niñas y adolescentes	71
3.2.7.1. Algunas claves feministas para comprender la infracción y criminalización de las niñas/ adolescentes	74

## CAPÍTULO II

<b>La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN): hacia la consolidación internacional de los derechos humanos de los niños, las niñas y los/as adolescentes</b>	81
1. La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño: antecedentes, sus principales características y principios	81
1.1. Antecedentes	81
1.2. Características	83
1.3. Principios	84
2. Los principales avances vinculados a la CDN: análisis particular en el contexto latinoamericano	92
2.1. Masiva y rápida ratificación	93
2.2. La construcción de nuevos marcos conceptuales. De la doctrina de la “situación irregular” a la doctrina de la “protección integral”	93
2.3. Modificaciones legislativas con miras a la adecuación de la legislación interna respecto de la CDN	96
2.4. Visibilización de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derecho. De las necesidades a los derechos	98
2.5. El trabajo de las ONGS, coaliciones y redes de infancia de la región	99
2.6. El rol del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas	100
2.7. La incorporación de los derechos de los niños, las niñas y los/as adolescentes en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos	101

2.7.1. Principio de enfoque integrado y sistemático de los derechos humanos	103
2.7.2. Principio de igualdad y no discriminación	107
2.8. La creación de sistemas especiales de responsabilidad penal adolescente	114
2.8.1. Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989)	118
2.8.2. Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia Juvenil o Reglas de Beijing, aprobadas el 29 de noviembre de 1985 por resolución n° 40/33	120
2.8.3. Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Protección de los Jóvenes Privados de Libertad, aprobadas el 14 de diciembre de 1990 por resolución n° 45/113	122
2.8.4. Las Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la Delincuencia Juvenil o Directrices de la RIAD, aprobada el 14 de diciembre de 1990 por resolución n° 45/112	123
2.8.5. Las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas no Privativas de la Libertad para las Mujeres Delinquentes (Reglas de Bangkok)	124
2.8.5.1. Principio de no discriminación como igualdad material	125
2.8.5.2. Relación con los hijos y las hijas. Principio del interés superior del niño	126
2.8.5.3. Lugares de reclusión y tareas de cuidado	126
2.8.5.4. Salud	126
2.8.5.5. Violencia de género	127
2.8.5.6. Seguridad y vigilancia	127
2.8.5.7. Contacto con el mundo exterior	128
2.8.5.8. El personal penitenciario y su capacitación	128
2.8.5.9. Respeto de las reclusas condenadas	129
2.8.5.10. Reclusas en prisión preventiva o en espera de juicio	131
2.8.5.11. Medidas no privativas de libertad	132
2.8.5.12. Investigación, planificación, evaluación y sensibilización pública	133

2.8.5.13. Reclusas menores de edad	134
3. Los principales obstáculos a una adecuada implementación de la CDN en el contexto latinoamericano: derechos económicos, sociales y culturales y la desigualdad en América Latina	136
3.1. Introducción	136
3.2. Panorama general en América Latina	139
3.2.1. Caracterización Sociodemográfica de América Latina	139
3.2.2. Pobreza	140
3.2.3. Educación	143
3.2.4. Salud	149
3.2.5. Violencia contra las mujeres y niñas	160

### **CAPÍTULO III**

<b>Modelos de tratamiento de la delincuencia juvenil: análisis particular de la delincuencia juvenil femenina</b>	167
1. Modelos de tratamiento de la delincuencia juvenil	167
1.1. Modelo clásico	167
1.2. Modelo tutelar o asistencial	169
1.2.1. Antecedentes del modelo tutelar	169
1.2.2. El nacimiento de la Justicia Minoril: la “esquizofrenia” de los empresarios morales	176
1.3. Modelo educativo o de bienestar	181
1.4. Modelo de responsabilidad	186
2. La ceguera de género. La invisibilización de las niñas y adolescentes infractoras en el estudio de los modelos de tratamiento jurídico de la delincuencia juvenil	194
2.1. Antecedentes del modelo tutelar	196
2.2. Modelo tutelar	202
2.3. Modelo de educación o bienestar	209
2.4. Modelo de responsabilidad	212
2.4.1. España: delincuencia juvenil femenina y su tratamiento jurídico penal en la actualidad	213
2.5. Reflexiones y estrategias para enfrentar la discriminación sexual en el marco de un modelo de responsabilidad	232

**CAPÍTULO IV**

<b>Los sistemas de responsabilidad penal adolescente en América Latina: análisis particular de las adolescentes infractoras de ley penal en Chile</b>	237
1. Procesos de reforma legal en América Latina. Nuevos Sistemas de Responsabilidad Penal Juvenil	237
1.1. La Convención sobre los Derechos del Niño como marco del proceso de reformas legislativas	237
1.2. Proceso de reforma legislativa en Brasil: el inicio de una reforma regional	239
1.3. Nuevos Sistemas de Responsabilidad Penal Adolescente en América Latina	242
1.3.1. Introducción	242
1.3.2. Características de los Sistemas de Responsabilidad Penal Adolescentes en las nuevas legislaciones latinoamericanas (SRPA)	246
2. Comentarios generales sobre la implementación de los Sistemas de Responsabilidad Penal Adolescente en América Latina	257
3. Las adolescentes y el sistema de responsabilidad penal adolescente en Chile: el problema de las <i>pocas olvidadas</i>	264
3.1. Descripción de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente n° 20.084 y su contexto	264
3.2. Evaluación de su implementación	266
3.3. Cifras	269
3.4. Las cifras de las adolescentes en el sistema RPA	271
3.5. El Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en Chile y las adolescentes: el problema de ser pocas	276
3.5.1. Algunas consideraciones previas	276
3.5.2. Las adolescentes privadas de libertad en Chile: “las pocas olvidadas”	277
<b>REFLEXIONES FINALES</b>	285
<b>BIBLIOGRAFÍA GENERAL</b>	307
<b>SIGLAS</b>	337